



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 ABR 2010

RES. H. N° 385-10

Expte. N° 4.344/09

VISTO:

La solicitud realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, en el sentido de prorrogar las designaciones de los representantes por los claustros de Auxiliares Regulares y Auxiliares interinos, temporarios y adscriptos, hasta las próximas elecciones del mes de setiembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que estos representantes fueron designados mediante Res. H. N° 590-08, a partir del 20 de mayo de 2008 y por el término de dos años;

Que la Comisión fundamenta su pedido en la posibilidad de unificar la realización de elecciones, teniendo en cuenta que los mandatos de los representantes de los claustros de estudiantes y graduados, vencen en la fecha mencionada;

Que asimismo informa que oportunamente elevará la propuesta del cronograma electoral para la realización de dichas elecciones unificadas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su despacho n° 130, aconseja prorrogar los mandatos de los representantes por los claustros de Auxiliares Regulares y de Auxiliares interinos, temporarios y docentes adscriptos, ante la Comisión Directiva de la Escuela de Historia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 06 de abril de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la designación de los representantes de los claustros que se detallan a continuación, como miembros integrantes de la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, a partir del mes de mayo de 2010 y hasta tanto se lleven a cabo las nuevas elecciones para elegir representantes en dicha Escuela:

Estamento de Auxiliares de la Docencia Regulares:

Titular: Federico NUÑEZ BURGOS
Suplente: Perla Silvana RODRIGUEZ





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 385-10

Estamento de Interinos/Temporarios/Adscriptos:

Titular: Mariela Elizabeth CORONEL

Suplente: Juan Javier LERA

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la prórroga de designación realizada en el artículo anterior, se realiza como extensión de las funciones docentes del cargo que revistan en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los interesados, y remítase copia de la presente a Escuela de Historia y Departamento Personal de la Facultad.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.

